



Gobierno del Perú

Perú: Mejora de la Calidad Regulatoria

Secretaría de Gestión Pública - SGP

Presidencia del Consejo de Ministros - PCM



HOJA DE RUTA DE LA REFORMA REGULATORIA EN EL PERU

REDUCCION DE TRÁMITES (DESBUROCRATIZACIÓN)

- **Decreto legislativo N° 1310**

Aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa

- **Manual para la Implementación del ACR**

Herramienta para reducir cargas administrativas innecesarias

- **Decreto Legislativo N° 1448**

Establece que la mejora de la calidad regulatoria es un proceso ordenado, integral, coordinado, gradual y continuo

- **Decreto Supremo N° 061-2019-PCM**

Reglamento del Análisis de Calidad Regulatoria de los Procedimientos Administrativos.

AIR EX ANTE

- **Decreto Supremo N° 063-2021-PCM**

1. Se establece la aplicación progresiva del Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante (AIR Ex Ante)
2. Se publica el **Manual de Aplicación del AIR Ex Ante**
3. Desarrollo de instrumentos mejora regulatoria: **Consulta Pública, Agenda Temprana, AIR Ex Ante, Metodologías de Evaluación de Impacto.**

Ley General de Mejora de la Calidad Regulatoria - LGMCR

- **Decreto legislativo N° 1565**

1. Ley General de Mejora de la Calidad Regulatoria (GMCR)
2. Se eleva a rango de Ley los instrumentos de mejora de calidad regulatoria

Reglamento de la LGMCR

- **Decreto Supremo N° 023-2025-PCM**

1. Desarrolla **8 instrumentos de mejora regulatoria**
2. Establece nuevos instrumentos para fortalecer la **confianza y participación ciudadana**
3. Se introdujo un enfoque integral del proceso de mejora y nuevos instrumentos.
4. Cumple con los **estándares de la OCDE**

2016- 2018

2019 -2020

2021 - 2022

2023-2024

2025

INSTRUMENTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD REGULATORIA

INSTRUMENTOS	<h2 style="color: #c00000;">Agenda Temprana</h2>  <p>Instrumento que facilita la planificación, identificación y priorización de problemas públicas que puedan requerir intervención regulatoria durante el año.</p>	<h2 style="color: #333333;">Análisis de Calidad Regulatoria</h2>  <p>Instrumento que identifica y eliminar procedimientos administrativos innecesarios, injustificados o redundantes, reduciendo así los costos y cargas administrativas para las personas.</p>	<h2 style="color: #333333;">Análisis de Impacto Regulatorio</h2>  <p>Instrumento que permite realizar un análisis preliminar, sistemático e integral para evaluar los beneficios y costos de las soluciones regulatorias y no regulatorias para un problema público, incorporando la evaluación de riesgos.</p>	<h2 style="color: #c00000;">Consulta Pública</h2>  <p>Instrumento que permite la identificación de las partes interesadas involucradas y facilita la recopilación de información, contribuciones y retroalimentación relevantes.</p>
BENEFICIOS	<p>ENTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Comprensión y abordaje de problemas. públicos de manera anticipada. ◦ Establecimiento de metas. <hr style="border-top: 1px dashed #ccc;"/> <p>CIUDADANO</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Acceso a información clara y oportuna. ◦ Reducción de la incertidumbre. 	<p>ENTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Establece estándares de calidad para la creación y/o modificación de un trámite. ◦ Asegura la vigencia de los trámites estrictamente necesarios. ◦ Fomenta la competitividad y uso racional de recursos. <hr style="border-top: 1px dashed #ccc;"/> <p>CIUDADANO</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Evita costos y cargas administrativas innecesarias para las personas. ◦ Evita que los requisitos a solicitar sean documentos innecesarios, redundantes y/o prohibidos de solicitar. ◦ Mayor predictibilidad y confianza 	<p>ENTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Establece mayor claridad en el proceso de producción normativa. ◦ Toma de decisiones basada en información. ◦ Determina que los beneficios del proyecto normativo sean superiores a sus costos. ◦ Reduce la sobrerregulación. <hr style="border-top: 1px dashed #ccc;"/> <p>CIUDADANO</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Promueve la participación ciudadana en el proceso de producción normativa. ◦ Responde a las necesidades y expectativas de las personas. ◦ Promueve la transparencia y rendición de cuentas. 	<p>ENTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Políticas más efectivas y alineadas a las expectativas y necesidades de las personas. ◦ Fortalece la confianza en las instituciones. ◦ Crea un ambiente de colaboración y <hr style="border-top: 1px dashed #ccc;"/> <p>CIUDADANO</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Involucramiento en la toma de decisiones de la Administración Pública. ◦ Promueve un espacio para el

¿QUE BUSCAMOS? LOGROS Y BENEFICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA

Fortalecimiento de capacidades en el 2024



1,468

Servidores públicas capacitados en mejora regulatoria

463

Servidores públicos formados en simplificación administrativa

BENEFICIOS A LAS EMPRESAS



Planificación de intervenciones regulatorias

En enero del 2025:

44

Entidades aprobaron en el 2025 su agenda temprana

306

Problemas públicos se reportaron en total



Promoción de la predictibilidad y transparencia.



Reducción de costos de cumplimiento

Entre julio de 2022 y de 2025:

24

Dictámenes emitidos por la CMCR

845

Proyectos normativos revisados para evitar costos innecesarios.



Competitividad: Se regula con evidencia y participación empresarial.



Reducción de cargas administrativas

Entre 2018 y 2024:

\$138

Millones estimados para ciudadanos y empresas.



Empresas: Se evitan costos y cargas innecesarias.



Sistematización de procedimientos administrativos

Distintas entidades publicaron sus TUPA que contiene trámites vigentes:

25

Gobiernos Regionales

69

Entidades del Poder Ejecutivo

478

Municipalidades



Empresas: Se promueve transparencia, predictibilidad y simplificación.



Estandarización de trámites

Entre 2020 y febrero de 2025:

377

Estandarización de trámites aprobados.

225

Ordenanzas municipales priorizadas que estandarizaron trámites.

18

Ordenanzas gobiernos regionales priorizadas que estandarizaron trámites.



Trámites empresariales: Más transparentes, previsibles y simples.

¿QUÉ BUSCAMOS? SOBRE LOS INSTRUMENTOS EN EL CICLO REGULATORIO

Proceso de Mejora de Calidad Regulatoria



“Los instrumentos de mejora regulatoria, contribuyen en todo el ciclo regulatorio para obtener regulaciones de calidad enfocadas en el ciudadano, basado en evidencia”

¿QUÉ ES LA MEJORA REGULATORIA Y POR QUÉ ES IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS?

Principios de mejora de calidad regulatoria

Transparencia

- ✓ Acceso al expediente regulatorio y proceso de aprobación
- ✓ Visibilidad del tratamiento de sus aportes durante el proceso de consulta pública.

- ✓ Se institucionaliza la planificación normativa a través de la Agenda Temprana.
- ✓ Se documenta todo el proceso regulatorio, lo que fortalece el control interno y externo.

Rendición de cuentas

- ✓ Evidencias de los indicadores que se van hacer seguimiento a las normas.
- ✓ Evidencia de los comentarios aceptados en la consulta pública

- ✓ Las entidades públicas elaboran indicadores de monitoreo y evaluación de resultados de las regulaciones.
- ✓ Se promueve una cultura de toma de decisiones basada en datos y resultados.

Efectividad

- ✓ Intervenciones regulatorias enfocadas a solucionar un problema tangible y concreto.
- ✓ Reducción de costos, cargas y trámites innecesarios para el ciudadano o a la empresa.

- ✓ Se reduce el tiempo y costo de implementación de normas mal diseñadas.
- ✓ Se mejora la capacidad institucional para planificar, ejecutar y monitorear regulaciones.

Confianza pública

- ✓ La ciudadanía percibe un Estado más abierto, responsable y receptivo a sus aportes.
- ✓ Empresas encuentran un entorno más predecible y justo, lo que reduce la incertidumbre y fomenta la inversión.
- ✓ Las normas dejan de ser "impuestas" y pasan a ser "co-construidas".

- ✓ Se fortalece la imagen del servidor público **como técnico y garante del interés general.**
- ✓ Se consolidan relaciones **más constructivas con el sector privado y la ciudadanía.**

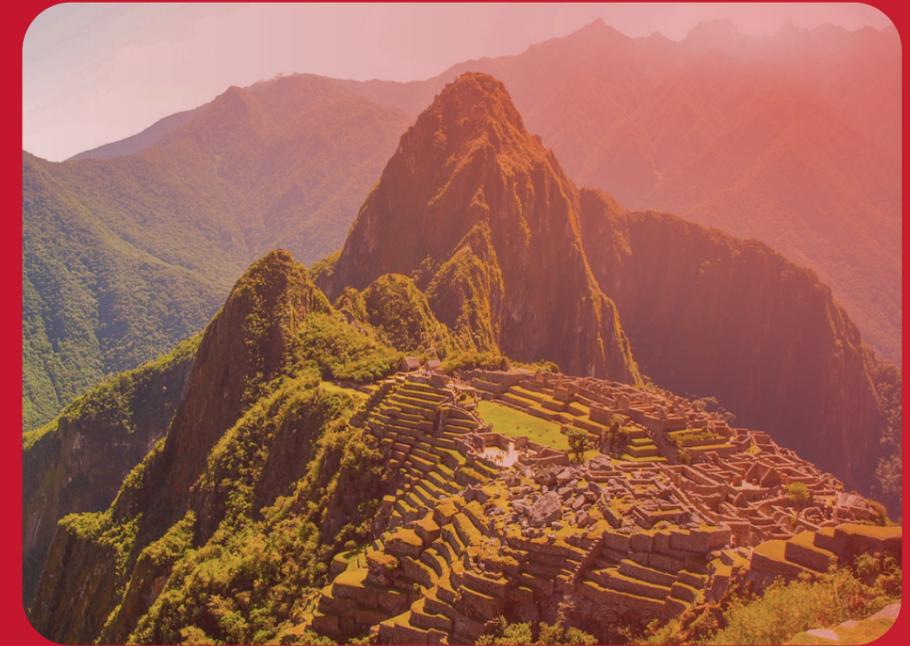


CIUDADANOS Y EMPRESAS



FUNCIONARIOS PÚBLICOS

“Beneficio mutuo: Marco regulatorio sólido y adaptativo, que impulsa competitividad, sostenibilidad e institucionalidad, para generar confianza y bienestar en el ciudadano”



Gracias

 sgp.pcm

 [gob.pe/es/institucion/pcm/
tema/reforma-regulatoria](https://gob.pe/es/institucion/pcm/tema/reforma-regulatoria)

 +51 2197000 Anexo 7201

 stcalidadregulatoria@pcm.gob.pe

